

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Lunes 28 Agosto 1899

Núm. 2462

NO Y SÍ

—(·)·(·)—

El ministro de la Gobernación Sr. Dato, es de los ministros saludísimos que España ha sufrido desde la restauración Alfonso aca.

Por la cuestión religiosa suscitada entre católicos y liberales por las placas y escudos del Sagrado Corazón de Jesús, empezada en Cádiz y nadie sabe donde y como terminará, ha tenido que aguzar su mollera gubernativa para declararse partidario y defensor del sí y del no.

No podía condenar las manifestaciones externas del culto católico, sin condenarse a sí mismo, porque la Constitución vigente con claridad las ampara y garantiza; ni tampoco podía contrariar a las furias revolucionarias, que al ver públicamente la imagen de Cristo, clamaban: «tolle, tolle», quitála de nuestra presencia.

Se hallaba entre la espada y la pared, y para salir un poco airoso del conflicto, empezó a repartir telegramas a los señores Obispos reclamantes y circulares a los gobernadores civiles, diciéndoles en resumen, que sí y que no son lícitas esas públicas manifestaciones religiosas; y que se eviten a todo trance alteraciones del orden: que no se pueden desconocer los derechos de los católicos, están garantidos por la ley del Estado, pero toda vez que sus públicas manifestaciones provocan alborotos, sean reservadas para mejor ocasión, como el vino del cuento; ó «que se inspiren en la prudencia y se limiten en las que tienen lugar habitualmente».

¿Se quiere mejor política y táctica que la de ese Sr. Ministro?

Los católicos podemos demostrar públicamente nuestro culto, pero... pero que no madura; si se pone de por medio la alteración del orden, hay que retirarse y callar: si se nos ocurre

una nueva devoción ó un acto de culto público que no sea «habitual», tampoco lo podemos realizar, necesitamos el consentimiento de la autoridad civil y sobre todo el beneplácito de la secta masónica, y mientras esas dos altísimas señoras no den el V. B. no podemos salir a la calle so pena de ser atropellados ó heridos por la chusma y procesados ó encarcelados por alteradores del orden ó promovedores de conflictos.

Y si por ventura lo recordado no fuese bastante ridículo y repugnante, ordena a los gobernadores civiles que se pongan «de acuerdo con la autoridad eclesiástica y reclamen su valioso apoyo moral» para no crear conflictos y alborotos, «pues a nadie interesa tanto como a la Iglesia evitar que, a pretexto de exteriorizar sentimientos religiosos plausibles, se perturbe el orden público».

¿Van enterándose los buenos españoles hasta donde llega el cinismo del ministro de la Gobernación y de todo el gobierno conservador que nos está partiendo por el eje?

R. C.

PROTESTAS

—(·)·(·)—

Por haber sido dolorosamente notificadas por la prensa católica, y ya oficialmente confirmadas por el «Boletín Eclesiástico», de este Obispado de Tortosa, las sacrílegas profanaciones de las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, llevadas a cabo por una turba impía en la ciudad de Castellón de la Plana, unánime clamor de indignación y de duelo ha resonado en toda España, y de una manera especial en nuestra Diócesis, aterrada por tanta impiedad y avergonzada por infamia tanta.

Nunca, quizá, ni en los días de más desenfrenado libertinaje, se había llegado a tanto.

Ruge, brama furiosa la impiedad: desbórdase como torrente devastador por el suelo de nuestra patria, y reúne todas sus fuerzas para arrancar de ella sus creencias y

convertirla en tierra completamente árida y estéril. Todo va á abismarse en un nuevo diluvio, y la sociedad presa de la revolución vendrá á ser la presa del infierno..... Mas no: por encima de todas esas revoluciones y ráfagas huracanadas salidas del averno, se cierne un objeto sagrado que atrae todas las miradas; arca de salvación que flotará sobre todas las aguas desbordadas, el *Sacratísimo Corazón de Jesús*; ese mismo Corazón, cuya imagen veneranda arrancan las turbas impías de nuestras casas, y que jamás podrán arrancar de nuestros corazones.

«Reinaré en España y con más veneración que en otras partes», ha dicho Jesucristo Nuestro Señor, y su palabra no puede faltar.

La España católica no ha desmentido en esta ocasión su castizo abolengo. Públicas funciones de desagravios celebradas lo mismo en la crecida que en la pequeña y humilde parroquia, valientes protestas de mil maneras manifestadas, las cuales claramente nos dicen, que en medio de la universal prostración y abatimiento, hay todavía, católicos que sienten en su corazón todos los entusiasmos de la vida, todas las palpitaciones del heroísmo y todos los estímulos de la virtud.

No quiero que falte mi pobre voz en ese grito general de indignación y de dolor que, han arrancado á todos los corazones verdaderamente católicos, los brutales atentados que toda persona sensata no puede menos de execrar.

Protesto, pues, con toda la energía de mi alma contra los fautores de las sacrílegas profanaciones de las Imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, realizadas en Castellón de la Plana, y me adhiero en un todo á las enérgicas protestas con aquel motivo formuladas por nuestro vigilantísimo y venerable Prelado.

Vistámonos de luto, católicos españoles; vistámonos de luto, mientras nos aprestamos al martirio. Ciñámonos el cilicio y prosternemos nuestra frente en el polvo: lancemos día y noche gemidos de dolor y gritos de misericordia, y rieguen, sí, rieguen copiosas y amarguísimas lágrimas el pavimento de nuestras casas y de nuestros templos.

Si de esta suerte no desagraviarnos al Sacratísimo Corazón de Jesús por medio de una pronta, ejemplar y nacional penitencia....

¡ay! ¿quién dirá ¡basta! á la espada de la divina venganza?

J. Miralles Año,
Cura Párroco

Lledó 15 de Agosto de 1899.

CORRESPONDENCIA

—(·)·(·)—

Chiva de Morella 23 Agosto de 1899.

Sr. Dr. de EL ESTANDARTE CATÓLICO.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ante los sacrílegos atropellos cometidos contra la adorable persona de Nuestro Señor Jesucristo en los escudos ó imágenes del sagrado Corazón de Jesús, el católico pueblo de Chiva no podía permanecer indiferente. Unidos en unos mismos sentimientos con nuestro digno Cura Economo, D. Enrique Martí, protestamos hoy públicamente contra tan impíos atentados, rogando á V. se digne insertar estas líneas en el periódico de su dirección, y añadir una más, á las muchas y valientes protestas que lleva publicadas de los pueblos de la provincia de Castellón, en cuya capital fué injuriada y bárbaramente ultrajada la imagen del Deífico Corazón.

Cumplido este deber de justicia y de piedad paso á referir los Solemnes cultos que aquí se han celebrado para honra y gloria del Corazón de Dios siempre adorado de los buenos católicos, así como siempre aborrecido de los impíos.

Aprovechando la providencial circunstancia de habernos regalado á esta parroquia una preciosa efigie del Sagrado Corazón, su celoso Cura Economo estableció en ella el Apostolado de la Oración, coincidiendo precisamente con la consagración del género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús, causa por la cual se explica el gran desarrollo del mencionado Apostolado, pues, pertenecemos á él la inmensa mayoría de la población. Con estos motivos se trató de dar al acto de su inauguración y de la bendición y entrada de la imagen la mayor solemnidad posible dadas nuestras escasas fuerzas. Muchos días antes empezaron los preparativos, ocupándose las jóvenes dirigidas por doña María Francisca Fortaned, Maestra de esta población, en hacer plantas y flores artificiales, coronas y adornos no sólo para la iglesia, sino también para los arcos, altares y templetos de las calles.

Mientras tanto llegó la tarde del 14 del corriente Agosto y con ella el Reverendo P. Francisco Tena S. J. de

Colegio Máximo de Tortosa, y el siguiente día festividad de la Asunción de Nuestra Señora en la misa primera anunció los ejercicios preparativos para la fiesta. En la misa mayor hizo un hermoso panegirio de la Asumpta, y por la tarde, otro sermón sobre las eternas verdades, precedido de un punto doctrinal. Los días sucesivos continuó el incansable P. predicando por las mañanas á las cinco y por las noches á las ocho, haciendo también ejercicios á los niños por las tardes á las cuatro. Con gusto hemos oído su elocuente palabra, pues, ha sabido hermanar lo sublime de nuestra religión con la sensible oratoria sagrada sin ampulósidades ni relumbrantes figuras tan en boga en nuestros días.

El 18, además de los actos de los anteriores días, se cantó una misa con exposición de su D. M., y por la tarde hubo también trisagio cantado con acompañamiento de armonium.

El 19, sábado, segundo día del triduo, hubo como el anterior misa solemne; y empezó el adorno de las calles, la construcción de templetas, altares y arcos de enramada lo mismo que el adorno de la iglesia, cuyas columnas se vistieron de encarnada ropa con coronas de rosas en sus centros; también se engalanó vistosamente el púlpito, y el altar mayor y el presbiterio daban gusto verlos por la multitud de luces y macetas de flores y plantas naturales y artificiales artísticamente colocadas, y en cuyo centro se alzaba un hermoso pabellón, donde se adoró la divina imagen del Corazón de Jesús.

Desde nuestro hermoso campanario el bronce sagrado anunció la fiesta, y aumentó más el santo entusiasmo la entrada de la música tocando un bonito paso-doble.

Cuando anoche se procedió por nuestro querido Rector á la bendición solemne de la esbelta y bellísima imagen del Sagrado Corazón en la vecina ermita de Nuestra Señora del Rosario, y terminada tan tierna ceremonia, empezó la organización de la procesión, en la que debía entrar triunfante en Chiva el Santo Corazón de nuestro dulcísimo Jesús. Conmovedora y sublime fué la salida de la santa imagen de la ermita á los acordes de la marcha real, así que al verla una dulce emoción embargaba nuestras almas y hacía correr el llanto, sin explicar la mente tanto placer.

Una bonita poesía recitada con gracia por el joven Terencio Escorihuela Allepuz aumentó nuestro entusiasmo prorrumpiendo en fuertes vivas al Deífico Corazón y á nuestra excelsa patrona la Virgen del Rosario. Marchó luego la procesión precedida de la dulzaina y tamboril, seguían las banderas y estandartes de la parroquia entre multitud de hombres en su mayoría con la clásica capa, de los cuales unos cien llevaban hachas, y doce mozos con roquete y también con hachas alumbraban á nueve hermosas niñas vestidas de virgen y cinco graciosos niños de ángel, tras de éstos marchaban los cuatro jóvenes, que habían de recitar las poesías, dos en la procesión de entrada y otras dos en la general del siguiente día, vestidos con sotana y beca de seminarista, cerrando la comitiva la Sagrada imagen del Santo Corazón llevada en andas por cuatro socios del Apostolado, el señor

Cura asistido del P. Luis de las Escuelas Pías de Morella y del Reverendo Cura de Palanques, el magnífico Ayuntamiento, la música y multitud de mujeres. En el corto trayecto que existe desde la ermita al pueblo se tiraron varios cohetes voladores que con las luminarias de las muchas hachas, el sonido de la música, cuyos ecos repercutían en las altas rocas y resonaban en el barranco y huerta adyacentes al camino hacían delicioso éste, al parecer, mágico espectáculo.

Al llegar la procesión al pueblo recitó el joven Vicente Escorihuela otra poesía que terminó con entusiastas vivas al Santo Corazón, y siguiendo por las calles de la Fuente y Mayor entró en la iglesia la Santa imagen á los ruidos de la traca y acordes de la marcha real.

En la iglesia se descubrió al Santísimo Sacramento, se cantó la estación por todo el pueblo con acompañamiento de armonium, enseguida predicó el Rdo. P. Jesuita el conmovedor sermón del perdón con verdadera unción apostólica, reservándose luego al Señor.

Numerosa fué la concurrencia al confesonario, por la noche, hasta las doce, y al día siguiente, de las cuatro hasta la Misa de Comunión que celebró á las ocho nuestro Sr. Rector y en la que se tocó el armonium cantándose motetes y el Altísimo Señor al comulgar, ocurriendo el caso excepcional de haber más comuniones (600) que almas de comunión existen en la parroquia (530), explicándose esto por la concurrencia de muchas personas del término de Morella y forasteros. El P. Tena S. J. enfervorizaba á los asistentes con jaculatorias y afectos amorosos desde el púlpito.

A las nueve Tercia solemne con acompañamiento de armonium, y seguidamente la Misa mayor celebrada por el P. Luis de las Escuelas Pías de Morella, asistiéndole de Diácono el Sr. Cura de Palanques y de Subdiácono el Párroco de Villares, con dos capas de honor que vestían el reverendo Sr. Vicario de San Miguel de Morella D. Julián Sanjuán y el Económico de esta Parroquia. Los músicos de Forcall cantaron y acompañaron una bonita y armoniosa Misa que dirigió admirablemente D. Tomás Salvador, Maestro de aquella villa. En el panegirio se lució el P. Francisco Tena S. J., desarrollando con exactitud su difícil tema.

Por la tarde después del trisagio solemnemente cantado y acompañado por los músicos del Forcall salió la procesión con el mismo orden y personal que en la de entrada, llevando además de la santa imagen del Divino Corazón su D. M. nuestro Sr. Rector D. Enrique Martí y bajo palio. Se hicieron las cinco estaciones en la carrera leídas por D. Julián Sanjuán con potente y sonora voz en los sitios donde ya con el indicado objeto se habían levantado templetas ó altares. Se recitaron dos bonitas poesías una en la calle Mayor por el estudiante Felipe Guardiola y otra en la plaza por el mozo José Viñals Balaguer que lo hizo con toda propiedad, logrando entusiasmar á los asistentes hasta derramar lágrimas y prorrumper en calorosos y entusiastas vivas.

Al entrar en la iglesia volvióse á cantar la estación por todo el pueblo con acompañamiento de armonium,

después la consagración al Sagrado Corazón con la fórmula del Sumo Pontífice León XIII leída por el P. Jesuita y repetida por el pueblo; y por fin la bendición y reserva de su D. M.

Gracias mil dé Dios y damos nosotros á nuestro querido y celoso señor Cura D. Enrique Martí por sus trabajos, entusiasmo y generoso desprendimiento.

Gracias mil dé Dios y damos nosotros al R. P. Francisco Tena de la Compañía de Jesús por lo mucho que por nosotros ha hecho.

Gracias á los Sres. Sacerdotes que vinieron á honrarnos, gracias á los forasteros y gracias á todos los de Chiva que rivalizaron en entusiasmo por asistir á los ejercicios y á las procesiones, adornar las calles y contribuir en todo á la fiesta; todos á porfía vestían con orgullo el escapulario del Sagrado Corazón, luciendo mucho sobre los blancos roquetes de los mozos, y hay de quien hubiese osado manifestar opiniones contrarias, pues gracias á Dios, Chiva no es Castellón, ni Cádiz centros de la moderna barbarie barnizada de frases y cosas ampulosas y arteras.

La fiesta no pudo ser más completa, vieron multitud de forasteros de los pueblos comarcanos y especialmente de Morella y hasta de Alcanar, Nules y Barcelona. En la comunión general se repartieron estampas del Sagrado Corazón, y se despacharon más de 300 escapularios. Se dió á cada casa una imagen grande del Corazón de Jesús que muchos la colocaron en las colgaduras que adornaban los balcones.

¡Gloria al Deífico Corazón de Jesús! Y con esto se despide su s. s. q. s. manos b.

Pascual Zapater.

Plausible proceder

La circular de invitación que el Cabildo de Valencia dirigió á los demás de España para acudir al ministro de Gracia y Justicia en demanda de reformas en el presupuesto eclesiástico y Concordato, en la cual se ocupó días pasados EL ESTANDARTE CATOLICO, ha levantado unánime protesta en el clero, que se ha traducido en enérgicas contestaciones, y sobre todo ha motivado una circular del excelentísimo Sr. Obispo de Cuenca y su clero, prohibiendo suscriban la exposición proyectada.

El predicho Cabildo, ó la comisión de los Sres. Lotumo, Rocafull y Garrido que lo representan, sea que ha visto el universal clamoreo del digno clero español, ó bien que ha recibido alguna paternal advertencia, ó también que ha estudiado á posteriori el paso dado, con fecha 14 del presente, ha circularlo á todos los Cabildos una carta pidiendo que no se dé curso á la circular del primero, añadiendo lo siguiente: "...protestamos de que nada hubo en nuestra intención que pudiera lastimar derechos é iniciati-

vas que por derecho corresponden á la Santa Sede y á los reverendísimos Prelados, hacia cuya autoridad sentimos profunda veneración, absoluta obediencia y adhesión inquebrantable y tan incondicional, que nuestros bienes y hasta nuestras vidas están á disposición del Soberano Pontífice, su representante en estos reinos y nuestro amadísimo y venerable Prelado."

Variedades

¡ARRIBA!

Para que al cielo fuesen
nuestras miradas
estuvo en una altura
la Cruz clavada.
Cruz bendecida,
que al corazón le dice:
¡Arriba! ¡Arriba!

Sube el pájaro errante
por el espacio,
y la nube ligera
vase elevando;
y los que abriga
pensamientos el alma
llegan arriba.

Estrellitas hermosas,
que sois adorno
del cielo que nos llama,
¿por qué los ojos,
siempre que os miran
ven misteriosa mano
que dice: arriba?

Desierto en este mundo
en que vivimos;
lloramos sin consuelo;
¿por qué, Dios mío?
—Calla— me grita
una voz adorada
desde allí arriba.

Ese mundo terreno
es transitorio;
¿qué te importa ir pisando
tristes abrojos,
si tus heridas
se curan en el mundo
que ves arriba?

A. P.

CRÓNICA

Sin duda, por error involuntario, se ha consignado en el programa de festejos, que el sermón de la octava está á cargo del Dr. Benllloch, cuando nuestro querido amigo, D. Joaquín Sacanella, en su calidad de Mayordomo segundo de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, lo ha confiado al Ilre. Sr. Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, nuestro querido amigo, Dr. D. Rafael García.

—Han sido nombrados curas-economos, de Afara, el Rdo. D. Gerónimo Gil, y de Peñíscola, el Rdo. D. Cristóbal Castell.

—Nos consta que es grande el entusiasmo que han despertado por to-

das partes los documentos pastorales publicados por nuestro Prelado con motivo de los sacrilegos sucesos de Castellón. Un Rdo. Cura Párroco de la diócesis de Vich le ha enviado, en prueba de admiración, una pluma, de la cual le ha hecho entrega esta mañana un amigo nuestro.

—El Pbro. D. Vicente Cabanes ha sido destinado de coadjutor á la parroquia de Santa Bárbara.

—Esta mañana un niño de pocos años ha sido atropellado por un carro en la calle de Moncada habiendo salido del percance con algunos destrozos en los dedos de las manos.

—Se encuentra en esta ciudad el afinador de pianos Sr. Arbona, lo cual anunciamos al público por si alguno necesita de sus servicios.

—Nos dicen de Caseras: Los días 1, 2 y 3 del próximo Septiembre se celebran las fiestas anuales en Caseras, en honor de San Gil, de San Raimundo de Peñafort y de San Roque. Está encargado de los sermones el orador sagrado Rdo. D. Jerónimo Gil, Beneficiado que ha sido de Uldecona y hoy Cura-Económico de Alfara.

A principios de la semana anterior se echaron los cimientos para edificar en las afueras de la población un nuevo Cementerio.

De las cosechas del vino, del aceite y de abichuelas hay buenas impresiones. Se espera más que regular contingente, á pesar de haberse presentado en algunas partidas la blanca y la areñola.

—Los maestros públicos que se propongan ir á la Corte á ampliar sus estudios en la Normal Central durante el concurso próximo, deben procurarse el correspondiente permiso de la superioridad para asistir á las clases, antes del 1.º de Octubre; porque de no estar autorizados para ello al expirar dicho plazo, perderán todo el derecho y no podrán matricularse como alumnos oficiales.

—El lunes último descargó sobre Benicarló una horrorosa tormenta que arrasó las cosechas que había pendientes de recolección en la huerta. Una de las muchas chispas eléctricas que lanzaron las nubes fué á caer en la casa de campo propiedad de D. Felipe Esteller, matando á la criada.

—El miércoles, un toro que se corría en Nules, alcanzó á un muchacho de 15 años natural de Castellón. Al herido le fueron administrados los Santos Sacramentos y murió poco después.

—Dice un periódico italiano acerca de la excelente salud de que disfruta el venerable y sabio Padre Santo:

«León XIII se apoya habitualmente en un bastón cuando da su paseo de costumbre; pero si encuentra algún extraño se sirve de su bastón como si fuese un junco; le hace pasar de una mano á otra, y tiene gran cuidado de hacer ver que no necesita apoyarse para nada en él. El Santo Padre posee aún una vista excelente y puede leer sin gafas».

—Ley satánica.—Se trata de la ley francesa del divorcio, que aparecida por Naquet y Cèmenteau, nació en 1885 de la alianza del judais-

mo y de la Masonería. Sus progresos han debido dejar satisfecho á Satanás, pues en 1895 hubo 8 497 divorcios; en 1896 se han elevado á 8.774, y se calcula que en 1898 habrán alcanzado la tremenda cifra de 100.000.

—En el Asilo que las «Hermanitas de los pobres» tienen en las afueras de esta ciudad, se han llevado á cabo algunas obras que han transformado el aspecto exterior de aquel benéfico establecimiento.

Con la nueva fachada que se ha levantado y el revoque de que han sido objeto ésta y la cara lateral del sur del edificio, ha quedado el Asilo como nuevo.

—El «Boletín Oficial» publica una circular de la Inspección de primera enseñanza de esta provincia recomendando á los maestros de las escuelas de la misma el mayor aseo y limpieza para la conservación higiénica de aquéllas.

—El día 1.º del próximo mes de Septiembre terminará la prohibición voluntaria para la pesca del bou.

—Después de la revolución de 1848 creáronse en París concursos para que los alumnos de todas las escuelas, tanto religiosas como laicas, aspirasen á premios en metálico.

Pues bien; durante los treinta años que tuvieron lugar dichos concursos, y á pesar de que las escuelas dirigidas por religiosos no contaban sino el 48 por 100 de los que se educaban en París, de 1.445 premios, los alumnos de dichas escuelas ganaron 1.148.

Este dato por sí sólo es tan elocuente, que no necesita comentarios.

—Se halla vacante la plaza de médico titular de Horta, dotada con el haber de 500 pesetas anuales.

—A nuestro querido compañero el redactor de «La Libertad de Valencia», D. Manuel Aparisi Orellana, aflige una pérdida, de esas que son irreparables. Luego de una enfermedad larga y sufrida con resignación cristiana, su señora doña Desamparados Miñana y Martínez, ha muerto, dejando en sus virtudes prácticas, ejemplos que imitar debe toda madre católica y toda obediente y cariñosa esposa. Para consuelo del señor Aparisi, únicamente le recordaremos la admiración llena de esperanza del P. Blot: «En el cielo nos veremos».

Rogamos á nuestros lectores oraciones por el alma de tan buena madre y ejemplar esposa; y reciba el señor Aparisi, el pésame cristiano y unánime de toda la redacción.

R. I. P.

—

TELEGRAMAS

Madrid, 27.

San Sebastián, 27.—El general Polavieja, ha dicho hoy á uno de sus intimos que está resuelto á plantear la crisis, porque no quiere que las cosas continúen como hasta aquí.

Madrid, 27.

Procedente de Lisboa ha llegado el doctor Mendoza, quien ha celebrado una extensa conferencia con el doctor

Cortezo, explicando á éste los detalles que ha podido apreciar durante su permanencia en el reino lusitano.

Cree el doctor Mendoza, que la epidemia se halla en los actuales momentos en el periodo expansivo y por tanto es cuando más gravedad ofrece.

Asegura que existe un foco poderoso en los barrios bajos de Oporto, que será de muy difícil extinción dadas las condiciones higiénicas de la capital y el abandono de las autoridades.

Los casos que se han registrado en otras poblaciones no pueden considerarse como nuevos focos, pero hay que procurar que no se desarrolle la epidemia.

Trae el doctor Mendoza fotografías del microbio de la peste, amplificadas por el microscopio.

Dichos microbios aparecen del tamaño de una pulga grande, ó más bien de un grano de zaragatona.

Madrid, 28.

Un amigo del general Polavieja decía ayer tarde que este sabía á que atenerse, pues conocía la conjura que había en el Gobierno contra él, y que no era tan tonto que se dejara copar por sus enemigos políticos.

Habiendo de la crisis dijo que al general le importaba poco ésta, pues no dimitiría dando lugar á que el señor Silvela si quería echarse del Gabinete hiciera una crisis de mayores proporciones, pues recuerda perfectamente que la Reina resolvió la última crisis sobre la base de Silvela y Polavieja y que por tanto, de salir éste tendría también que salir Silvela.

Madrid, 28.

El ministro de Hacienda ha dejado firmada la orden concediendo un crédito de un millón de pesetas, para atenciones contra la peste, para que se curse cuando se ultimen algunos trámites del expediente, entre otros, la aprobación del Consejo de Estado.

Madrid, 28.

Un personaje afiliado al partido conservador donde goza de gran prestigio y de mucha influencia, ha hecho las declaraciones siguientes:

El Gobierno introducirá en los presupuestos presentados á las Cámaras 40 millones de economías.

Es fácil que haya crisis antes de que se habrán las Cortes; pero no saldrá el general Polavieja, como quieren suponer algunos descontentadizos.

Antes de comenzar la nueva legislatura el Gobierno hará un balance de la verdadera situación del país, y lo presentará á la nación para que sepa cuan necesario es que se imponga sacrificios.

El Gobierno atenderá las peticiones de las Cámaras de Comercio, siempre que sean justas y expuestas en forma correcta.

Opina el Gobierno que las oposiciones no harán una dura campaña en la legislatura próxima, porque reconocerán las necesidades del país, y se inspirarán en los deberes del patriotismo.

La impresión de Silvela es que en las Cortes podrá contar con toda la mayoría para todos los asuntos.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN

Á LOS ANCIANOS, Á LOS TÍSICOS,

Á LOS DISENTÉRICOS, cuya vida es un remedio verdaderamente heroico que corta su diarrea mortal casi siempre;

Á LAS EMBARAZADAS, cuyos vomitigar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

Á LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, TIFUS Y AFECCIONES COLERA, NES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

BARATURA VERDAD SOMBRERERÍA

«La Económica»

— DE —

Antonio Delsors

3 - Ciudad - 3

TORTOSA

Con motivo de las fiestas de Nuestra Patrona la Virgen de la Cinta y por estar á fines de temporada de verano, esta casa ha puesto á la venta un grandísimo surtido de **Sombreros y Gorras** de todas clases, á precios sumamente baratísimos, con un 20 por 100 de rebaja con relación al precio de fábrica.

Si quereis convenceros de la realidad de dicha baratura visitad dicha casa antes de comprar y lo vereis.

Se necesita un aprendiz en la tienda de D. Antonio Delsors. Ganará desde el primer día.

AVISO IMPORTANTE

Se advierte á los consumidores de gas que gastan el **MECHERO AUER**, la siguiente gran rebaja de precios:

Mecheros completos, 8 pesetas.

Manguitos sueltos, 1'75

Para los Sres. Lampistas, precios especiales.

Unico representante en Tortosa,

D. Francisco Esperanzí.

Procurador

El que lo es del Juzgado de 1.ª Instancia de esta ciudad

Don Ricardo Domingo Ramirez,

ha trasladado su despacho del Pasaje Franquet á la calle de **Moncada, 11,** entresuelo, frente á la Fonda de Europa.

Se necesita un aprendiz en esta imprenta.

Imprenta de «El Estandarte Católico»

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

VIVAS PÉREZ

Adaptados de Real orden por el Ministro de Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

GRAN PRONTO Y BIEN

A LOS DISENTERICOS, exige en su vida un régimen higiénico y una alimentación adecuada.

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS

A LOS NIÑOS

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

Ultramar, por el de Guerra y Marina, por el de Fomento, por el de Instrucción Pública y de Bellas Artes, por el de Hacienda y por el de Sanidad.

ARTURO VOLTES Y RIBOT Angel, 7, TORTOSA

AL NUMERO 10
de la calle del Angel se ha trasladado la antigua relojería

DE

MANUEL CLIMENT

MAGNIFICO SURTIDO EN TODA CLASE
de relojes

Composturas garantidas

IMPRENTA

DE

VOLTES-LLASAT

CALLE DE MONCADA, NUMERO 13, TORTOSA

Frente al Seminario Conciliar

TAPICERIA Y EBANISTERIA

DE

Manuel Panisello y Cp.

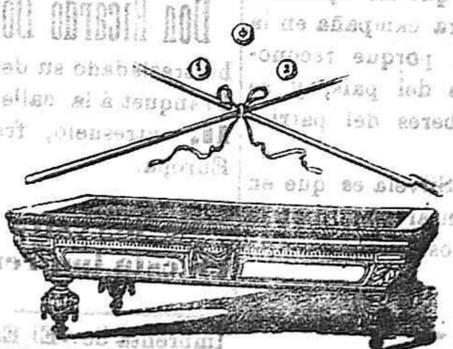
Moncada 16 y Carmen 2 y 10

TORTOSA

En estos grandes almacenes de muebles hay existencias de maletas, mundos, bolsos, transparentos y flecos para cortinajes y pavellones.

Unica casa en Tortosa que representa a la VIUDA É HIJAS DE ALEJO AMOROS, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar.

Remiense a quien los catalogos gratis solicite



DE INTERES GENERAL!

AGUA Abundante y Potable

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos Artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella.

Máquina Elevadora de Aguas

INVENTO FIN DE SIGLO. CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑORES GUBERN SALOM Y GARRIGA.

Dirigirse a los Sres. Barberá y Compañía.

Plaza de San Juan 18.—TORTOSA

Administración de Correos DE TORTOSA

CUADRO INDICADOR DEL SERVICIO

Horas de despacho

Certificados.—De 9 a 12 mañana, y de 3 a 4 tarde.

Valores declarados y objetos asegurados.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.

Apartados.—De 7 a 8 m., 12'30 a 1 t., y de 5'30 a 6'30 t.

Lista de Correos.—De 7 a 8 m., de 12'30 a 1 t., y de 5'30 a 6'30 t.

Reclamaciones.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.

Entrega de valores.—De 9 a 12 m., y de 3 a 4 t.

Servicio de buzones

Los de los estancos se recogerán a las 10'30 m., 3'30 t., y 8'30 n.

El de las Casas Consistoriales, 11 noche.

El de la Administración, a las 12 m., 5 t. y 12 n.

El de la Estación, a la llegada de los trenes.

Los impresos, muestras, periódicos, papeles de negocios y medicamentos, deben entregarse a mano, en la Administración.

Servicio de cartería

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a las 7 m., 1 t. y 6 t. en verano, y solo a las 7 m. y 1 tarde en invierno.